

ACTA DE LA SESIÓN DE ELECCIÓN E INSTALACIÓN

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021 – 2022

En la ciudad de Lima, desde la sala José Gabriel Túpac Amaru y Micaela Bastidas, del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, siendo las 15:18 horas, del día viernes 06 de mayo de 2022, a través de la plataforma Microsoft Teams, se reunieron los integrantes de la Comisión especial multipartidaria integrada por congresistas de la república encargada de realizar trabajo en conjunto con la comisión nacional para el desarrollo de vida sin drogas (DEVIDA) y las entidades del estado peruano, y las entidades del estado peruano responsables de los objetivos prioritarios y lineamientos en la lucha frontal contra el narcotráfico, en beneficio y salvaguardar de la comunidad Nativas, Caseríos, Centros Poblados y concesiones Forestal de la región Ucayali, conforme al artículo 35° - Literal b) del reglamento del congreso hasta por un periodo de 90 días hábiles, bajo la coordinación del proceso de elección del congresista Eduardo Salhuana Cavides.

El coordinador, saludó a los señores congresistas y solicitó al secretario técnico pasar lista a fin de verificar el quórum correspondiente.

Con la asistencia de los señores congresistas Elvis Hernán Vergara Mendoza (Acción Popular), José Enrique Jeri Oré (Somos Perú), Francis Jhasmina Paredes Castro (Perú Libre), Jeny Luz López Morales (Fuerza Popular), Juan Carlos Mori Celis (Acción Popular), y Guillermo Bermejo Rojas (Perú Democrático), se inició con el quorum reglamentario la sesión de elección de la mesa directiva e instalación de la comisión especial multipartidaria.

El coordinador dio inicio a la sesión, y solicitó a los señores congresistas proponer a los señores parlamentarios que conformarán la mesa directiva de la comisión especial multipartidaria para el periodo de sesiones 2021 - 2022.

El señor congresista Juan Carlos Mori Celis, propuso a los señores congresistas Elvis Hernán Vergara Mendoza como presidente, Eduardo Salhuana Cavides como vicepresidente, y José Enrique Jeri Oré como secretario.

El congresista coordinador somete a votación la lista única, siendo aprobada por **UNANIMIDAD**. Posteriormente da por concluido el acto electoral y proclama a los siguientes congresistas:

- **Elvis Hernán Vergara Mendoza (Presidente)**
- **Eduardo Salhuana Cavides (Vice Presidente)**
- **José Enrique Jeri Oré (Secretario)**

Seguidamente el coordinador invita al presidente de la comisión especial multipartidaria, continuar con la sesión de instalación.

El congresista Elvis Hernán Vergara Mendoza, agradeció su elección y la de los congresistas Eduardo Salhuana y José Jeri, e indicó que tienen una gran responsabilidad con la comisión y con quienes la conforman, por cuanto, el narcotráfico; está haciendo daño no solamente al ecosistema del país sino también, está acabando con la vida de muchos líderes indígenas y comuneros de las regiones de la selva.

Recordó, que hace un par de semanas atrás, se hizo un nuevo sobrevuelo de reconocimiento de parte de la dirección de gestión forestal en Ucayali, donde se encontró dos pistas de aterrizaje nuevas, lo cual demuestra que el narcotráfico no para; la delincuencia no para y tenemos que buscar los mecanismos necesarios conjuntamente con las instituciones especializadas para poder potenciar la lucha contra las drogas.

Dijo que el principal objetivo de la comisión especial multipartidaria es trabajar en conjunto, con la comisión nacional para el desarrollo y vida sin drogas (DEVIDA), y las entidades del estado peruano, correspondiente al periodo legislativo 2021-2022.



COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DEVIDA

“Año del fortalecimiento de la soberanía nacional”

El presidente, dejó pendiente para la segunda convocatoria de la comisión especial multipartidaria, la propuesta de la fecha y hora que se sesionará.

CIERRE DE LA SESIÓN

El presidente, consulta la autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del acta.

No habiendo registrado observaciones, tampoco votos en contra, ni abstenciones, se da por aprobada por **UNANIMIDAD**.

Siendo las 15:33 hora, se levantó la sesión.

Elvis Hernán Vergara Mendoza
Presidente

José Enrique Jeri Oré
Secretario